

# GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDESOL LICONSA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
ASISTENTE SOCIAL DE LECHE



**SEDESOL**  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
★ 27 MAR. 2018 ★  
**CONTROL DE GESTIÓN**

001600

Dirección de Finanzas y Planeación

Shmexco Naucalpan de Juárez, Estado de México, 26 de marzo de 2018.

DFP/SPE/MALM/1266/2018

**Jorge Alberto Ibáñez Candelaria**  
**Director General de Programación y Presupuesto**  
**Secretaría de Desarrollo Social**  
**Presente**



Hago referencia al numeral 12 de los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2018, que menciona el proceso a seguir en el caso de que una Unidad Responsable (UR) de un Programa Presupuestario (Pp) considere necesario realizar modificaciones en la alineación de un Programa con los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Derivado del proceso de clasificación de aspectos susceptibles de mejora (ASM) del periodo 2015-2016, se clasificó un ASM específico para el Programa B-004, Programa de Adquisición de Leche Nacional (PALN) a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. sobre «hacer una consulta ante la SHCP para buscar la alineación del PALN a la estrategia transversal de Democratizar la Productividad», recomendación derivada de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMYE) 2014, la cual anexo al presente para pronta referencia.

Al respecto, solicito su amable apoyo para que a través de la Dirección General a su digno cargo se realicen las gestiones necesarias para llevar a cabo dicha consulta ante la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para buscar el cambio de alineación del PALN del Objetivo 1 del Programa Sectorial de Desarrollo Social (PSDS) 2013-2018, «Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación» a la Estrategia Transversal «Democratizar la Productividad» del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 mediante el Objetivo 4 del Programa para Democratizar la Productividad (PNP) 2013-2018 «Establecer políticas públicas específicas que eleven la productividad en las regiones y sectores de la economía».

LICONSA, S.A. DE C.V.  
**RECIBIDO**  
Liconsa

Ricardo Torres No.1, Fracc. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53390, Estado de México

Tel.: (55) 5237 9100 www.gob.mx/liconsa

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

**LICONSA**  
ASISTENTE SOCIAL DE LECHE  
27 MAR 2018  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN GENERAL



# GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDESOL LICONSA  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
ABASTO SOCIAL DE LECHE



008100

CONTROL DE  
BOLETAS

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

**Marco Antonio Loaiza Montano**  
Director de Finanzas y Planeación

Anexo: Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014 del Programa de Adquisición de Leche Nacional



- C.c.p. **Vicente Agustín Mercado Zúñiga**. - Oficial Mayor. - Sedesol. - Presente.
- Francisco Javier García Bejos**. - Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional. - Sedesol. - Presente.
- Abelardo Manzo González**. - Director General de Liconsa, S.A. de C.V. - Presente.
- Oliver Arroyo Ramón**. - Director General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales. - Sedesol. - Para su conocimiento.
- Alejandro Altamirano Sen**. - Director General Adjunto de Impacto de Programas Sociales, DGEMPS. - Para su conocimiento.
- Ruth Jimena Zendejas Villanueva**. - Subdirectora de Planeación Estratégica. - Para su conocimiento.

MALM/RZV/RCF

Ricardo Torres No.1, Fracc. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53390, Estado de México,  
Tel.: (55) 5237 9100 [www.gob.mx/liconsa](http://www.gob.mx/liconsa)

\*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social\*

